



siguientes características y ubicación.  
Tipo de inmueble un lote de terreno y construcción,  
tipo comercial Dirección Calle J. Santos Bello N° 202  
y Calle Velasco Ibarra.  
Localización Cantón Jaramijó, Sector Urbano, Muni-  
cipio de Jaramijó, Provincia de Manabí.  
Características generales del sector:  
Sectores próximos: Escuela Luis Felipe Chávez y  
Mercado Municipal, actividades del sector Residen-  
cial clase media baja.  
Vías de acceso, calle principal asfaltada infraestruc-  
tura Urbana, agua potable, energía eléctrica, aceras  
y bordillos.

**DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE  
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRE-  
NO**

Lote Marzanero, Interior  
POR EL FRENTE: Lindera con calle José Santos  
Bello, con 8,00M.  
POR ATRÁS: Lindera con terreno del compareciente  
(SEVERO QUIJUE DELGADO), con 8,00M.  
POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con pro-  
piedad del señor ALADINO ARCENIALES, con  
15,00M.  
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con propie-  
dad del señor TEÓFILO MIERO CON 15,00M.  
Área Total: 120,00M<sup>2</sup>.

Topografía de Forma rectangular y Topografía plana.  
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PROPIEDAD:  
En el terreno existe construida una edificación tipo  
vivienda de 3 plantas de estructura de Hormigón  
armado y paredes de ladrillo entucados. En la planta  
baja existe un solo ambiente y tiene un local comer-  
cial con puerta enrollable y la puerta de madera para  
acceso a los departamentos en la planta alta. Posee  
ventanas de aluminio y vidrio en color oscuro, puertas  
de madera, existe una cisterna sin tapa, construida en  
el Área del portón.  
Posee una línea construida en la terraza con cubierta  
de loza de hormigón y paredes de ladrillo pero aún sin  
terminar; la estructura se aprecia en regular estado.

**CUADRO GENERAL DEL AVALÚO**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNIT.	TOTAL
LOTE DE TERRENO	M <sup>2</sup>	120,00	40,00	4.800,00
PLANTA BAJA	M <sup>2</sup>	104,00	170,00	17.680,00
1° PISO ALTO	M <sup>2</sup>	112,00	170,00	19.040,00
2° PISO ALTO	M <sup>2</sup>	112,00	170,00	19.040,00
TERRAZA	M <sup>2</sup>	84,00	80,00	5.120,00
CISTERNA	GLOBAL	1	500,00	500,00
TOTAL AVALÚO				66.180,00USD

AVALÚO COMERCIAL 66.180,00USD.  
Por tratarse del segundo señalamiento solo se admi-  
nistran posturas sobre la base del cincuenta por ciento  
del precio del avalúo del bien inmueble a rematarse y  
deben ir acompañadas por lo menos del diez por cien-  
tos del valor de la oferta, que se deberá consignar en  
dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden  
de este Juzgado lo que se comunica a usted es para  
los fines de ley.  
Manta, 14 de septiembre del 2010.  
Abg. César Marcial Palma  
Secretario del Juzgado VI de lo Civil de Manabí.  
14477

**ANULACION**

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AMERICANPEZ  
S.A.**

Se comunica al público que la compañía AMERICANPEZ S.A., aumentó su  
capital en US\$ 36.700,00., TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOLARES  
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y Reformó sus Estatutos  
por escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta  
el 20 de Septiembre del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías  
de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2010-725 de  
27 OCT. 2010

Como consecuencia del aumento de capital se reforman las cláusulas quinta  
y sexta de los estatutos sociales, las que dirán: QUINTA: Que trata del capital  
suscrito y de las acciones.- QUE AHORA EN ADELANTE DIRÁ: El capital  
suscrito y pagado de la compañía AMERICANPEZ S.A., es de US\$ 37.500,00,  
TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en 37.500 acciones sociales, iguales,  
acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00., UN DOLAR DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA cada una, numeradas desde el cero cero uno  
a la treinta y siete mil quinientas. SEXTA: que trata DE LA FIJACIÓN DEL  
CAPITAL AUTORIZADO.-Que ahora en adelante dirá: Se establece como capital  
autorizado de la compañía AMERICANPEZ S.A., la cantidad de SETENTA Y  
CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA  
(US\$ 75.000,00) el que se dividirá en acciones sociales, iguales, acumulativas  
e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de NORTEAMÉRICA cada  
una y su numeración será sucesiva de las ya existentes.

Portoviejo, 27 OCT. 2010

**ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

14822

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL  
SEAFOOD FOODINTER S.A.**

La compañía INTERNACIONAL SEAFOOD FOODINTER  
S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el  
Notario Tercero del Cantón MANTA, el 15/Octubre/2010, fue  
aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante  
Resolución SC.DIC.P.10.0721  
26OCT2010

- 1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABÍ.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 12.500,00 Número de Acciones  
12.500 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 25.000,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: CAPTURA, CULTIVO,  
DESARROLLO, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN,  
INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE  
PRODUCTOS DEL MAR, DE RÍOS, LAGOS...

Portoviejo, 26 Oct. 2010

**Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**

14821